

BHD VALORES

Puesto de Bolsa

RNC : 1-01-56604-3



SUPERINTENDENCIA DE VALORES
Dirección de Oferta Pública

APROBADO

Dr. Olga Civero Arce
Director

Fecha 19 de nov 2009

AVISO DE OFERTA PÚBLICA Bonos Ordinarios

Tasa de Interés Fija: 10.00% (pagadero mensualmente)

Emisión de Bonos Ordinarios autorizada mediante Acta de fecha 09 de abril de 2008 del Consejo de Directores de **BHD Valores Puesto de Bolsa, S.A.** autorizados por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana (SIV) mediante la Primera Resolución de fecha 02 de junio de 2008 inscrita en el Registro del Mercado de Valores y Productos bajo el registro SIVEM-034, registrado en la Bolsa de Valores de la República Dominicana, S.A., con el registro No. BV0806-BO018.

Calificación de Riesgo	El Emisor y la Emisión han sido calificados a largo plazo AA- (dom) por Fitch República Dominicana C. por A. Las calificaciones AA- (dom) a Largo Plazo indican muy alta calidad crediticia. Las calificaciones AA- (dom) denotan una muy baja expectativa de riesgo de crédito. Esta calificación denota una sólida capacidad de pago oportuno para con los compromisos financieros. Dicha capacidad no es significativamente vulnerable a eventos predecibles.
Tipo de Instrumento	Bonos Ordinarios
Monto del Programa de Emisión	DOP 1,000,000,000 (Mil Millones de Pesos Dominicanos).
Monto Ofertado (5to, 6to y 7mo Tramo)	DOP 150,000,000 (Ciento Cincuenta Millones de Pesos Dominicanos).
Series Ofrecidas	P, Q, R.
Garantía Específica	Ninguna
Destinatarios	Personas Jurídicas, inversionistas institucionales, entidades oficiales, y en general, el público inversionista, nacional o extranjero.
Fecha de Inicio de la Colocación	20 de Noviembre de 2009
Fecha de Finalización de Colocación y Adjudicación	11 de Mayo de 2010 hasta la hora de cierre de operación de la BVRD
Vencimiento de los Bonos	20 de Noviembre de 2011
Plazo de Vencimiento de los Valores	Dos (2) años a partir de la Fecha de Inicio de Colocación del presente Aviso.
Horario de Recepción de Ofertas	9:00 a.m. a 3:00 p.m.
Medios para Remitir la Oferta	A través del Formulario "Orden de Inversión" disponible en la página www.bhdvalores.com.do , o en la oficina de BHD Valores Puesto de Bolsa, S.A. Este formulario deberá contener el Valor Nominal a adquirir y ser depositado directamente en la oficina del Agente Colocador o remitido al Fax (809) 243-3491.
Notificación de los Resultados	Después de las 4:00 p.m. de cada día del periodo de Colocación se notificará a los participantes sobre la aceptación o rechazo de las ofertas.
Fecha de Cumplimiento	T+1
Valor Mínimo de Inversión	DOP 10,000.00 (Diez Mil Pesos Dominicanos con 00/100)
Denominación	DOP 1,000.00 (Mil Pesos Dominicanos con 00/100)
Tasa de Interés Fija Anual	10.00%
Base de Cálculo	365 días
Periodicidad y Forma de Pago de los Intereses	Pagadero Mensual. Mediante crédito a cuenta.
Opción de Pago Anticipado	El Emisor tendrá el derecho de pagar de forma anticipada el valor total, o parcial, del monto colocado en cada Serie de este 5to, 6to y 7mo Tramo. Este derecho podrá ser ejercido una vez transcurrido el primer (1er) año después de la Fecha de Emisión de los Bonos de estos Tramos y con un preaviso a los tenedores, a través del Representante de Tenedores Provisional o Definitivo, de mínimo treinta (30) días calendario, y que además será anunciado como mínimo en un (1) periódico de circulación nacional.
Transferencia	Transferencia mediante anotación en cuenta a través de CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A.
Mecanismo de Negociación	Bolsa de Valores de la República Dominicana, S.A.
Agente de Pago	Depósito Centralizado de Valores, S.A. (CEVALDOM)
Disponibilidad del Prospecto	BHD Valores Puesto de Bolsa, S.A. Bolsa de Valores de la República Dominicana (BVRD) Superintendencia de Valores de la República Dominicana (SIV)

Agente Estructurador y Colocador

BHD VALORES

Puesto de Bolsa



Calle Luis F. Thomén esq. Ave. Winston Churchill Torre BHD, 5to. Piso. Santo Domingo, D.N.
Tel: 809-243-3600; 809-243-3149; 809-243-3260; 809-243-3449; 809-243-3015 y Fax: 809-243-3491
E.mail: wilda_medina@bhdvalores.com.do; karla_ramirez@bhdvalores.com.do; info@bhdvalores.com.do

"La inscripción del valor en el Registro del Mercado de Valores y Productos y la autorización para realizar la oferta pública por parte de la Superintendencia de Valores no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del emisor".
"La inscripción del valor en la Bolsa de Valores de la República Dominicana no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del emisor".